

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL DE SONSÓN
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS 2025
Personería Jurídica 105 de 1909 NIT 890.906.674-2
Acta No. 150

En la ciudad de Sonsón, departamento de Antioquia, siendo las 10:00 de la mañana, del día domingo 16 de marzo de 2025, se reunieron en la casa Sede de la entidad, los asociados de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón, entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica Número 105 y NIT 890.906.674-2 atendiendo la convocatoria efectuada por la presidenta del consejo particular y de conformidad con los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del día, el cual fue puesto a consideración y aprobado por los asistentes.

Orden del día:

1. Himno universal de la Sociedad de San Vicente de Paúl.
2. Saludo, Oración y Reflexión.
3. Verificación del Quórum
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Elección mesa Directiva y comisiones de revisión de acta.
6. Presentación de Informes:
 - 6.1 Informe social del consejo Particular, presentado por la presidenta Beatriz Salomé Londoño Jaramillo.
 - 6.2. Informe económico presentado por la tesorera del Consejo Particular la señora Beatriz Elena Rodríguez Méndez
 - 6.3. Informe social consolidado por cada uno de los presidentes de Conferencias y de Comités.
7. Informe y aprobación de los estados Financieros del año 2024
8. Aprobación para la redistribución de excedentes del año 2024 si los hubiere.
9. Dictamen del Revisor Fiscal.
10. Aprobación de continuidad en el Régimen Tributario Especial y Autorización para el registro web de la SSVP.
11. Reinversión de la redistribución de excedentes del año 2023
12. Designación de revisor fiscal de la Sociedad de San Vicente de Paúl para el periodo 2025
13. Propositiones y varios
14. Colecta secreta.
15. Himno de Sonsón y Clausura.
16. Compartir fraterno.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. **Himno universal de San Vicente.** Entonado por los asistentes.
2. **Oración y reflexión:** Se inicia la asamblea con un corto saludo por parte de la presidenta del Consejo Particular, quien invita a los asociados seguir sirviendo a los pobres en ambientes de solidaridad, aceptación de las diferencias, amabilidad, reconocimiento de Cristo, en el rostro del pobre. Seguidamente el sacerdote Sonsoneño Antonio José Álzate, saluda a los asociados de La Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón, lee el Salmo del día y hace una corta reflexión sobre el servicio a los más necesitados de nuestra comunidad, como posibilidad de ir en busca del cielo prometido, como camino para llegar a la Santificación. También hace una corta reflexión sobre el jubileo de la esperanza del año 2025.
3. **Verificación del quórum:** Se constata, la asistencia de los asociados y responden, presente, 27 personas de los 32 asociados hábiles e inscritos, que conforman la Sociedad de San Vicente, lo que indica que hay quórum para iniciar la asamblea.
4. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se dio lectura al orden del día y fue aprobado sin modificaciones.
5. **Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea:** Por votación, se designó como presidente de la asamblea al señor José Joaquín Corrales Castañeda C.C 70.726.798 de Sonsón y secretario: John Albeiro Trujillo Cortés C.C. 70.724.249 quienes tomaron posesión de sus cargos. Se designaron, además, las siguientes personas como comisión para verificar el acta: Fanny Arango Toro C.C, 22.103.610 de Sonsón, la señora Beatriz Salomé Londoño Jaramillo C.C. 42.962.653 de Medellín, y Beatriz Elena Rodríguez Méndez C.C 22.115.728 de Sopetrán.
6. **Presentación de Informes:** Se hizo la presentación de los siguientes informes:
 - 6.1 **Informe social del Consejo Particular:** Dicho informe fue presentado por la señora Beatriz Salomé Londoño Jaramillo presidenta del Consejo Particular, quien lo expone detallando inicialmente la conformación del consejo particular y cada una de las conferencias; además, explica sobre el personal que conforma la Sociedad de San Vicente. Seguidamente, explica con detalle, la obra social vicentina y el número de beneficiarios que reciben el fruto de nuestro trabajo en cada conferencia y desde el mismo consejo particular. Expone con detalle cada uno de los mejoramientos que se realizaron en el año 2024, permitiendo que las viviendas sean mucho más dignas para sus moradores. También presenta la situación con las propiedades de Bogotá que tenemos en asocio con el CBA San Antonio y la ESE Hospital San Juan de Dios.

Aclara que el informe social, se publica en la página web de la entidad, para su consulta. Es de aclarar que, sobre el informe social, no surgieron preguntas por parte de los asistentes. Se deja constancia que, al terminar la presentación del informe, se puso a consideración y es aprobado por unanimidad.
 - 6.2 **Informe económico de la tesorera de la Sociedad de San Vicente de Paúl:** La tesorera del Consejo Particular presentó su informe económico consolidado correspondiente al año 2024. Explica cada uno de los ingresos y egresos realizados

en el año y responde a las dudas y observaciones de la asamblea. Expone que el informe queda en el archivo de la institución para su consulta posterior.

6.3 Informe social consolidado por cada uno de los presidentes de Conferencias y de Comités: Las 4 Conferencias: San Francisco, San Antonio, San Juan de Dios y San José, una a una, presentaron sus informes sociales a los asistentes, resaltando cada una, el apoyo social a las personas pobres de la comunidad; igualmente la coordinadora del comité de espiritualidad presenta su informe. Se resalta que los informes escritos quedan en el archivo de la entidad y se suben a la página Web para conocimiento público de los socios y la comunidad.

7. Presentación y aprobación de estados financieros 2024.

La contadora de la Sociedad de San Vicente, expone en los siguientes términos el estado financiero del 2024: Estado de situación financiera individual, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros. Luego de su exposición, se dieron algunas explicaciones y claridades requeridas por los asociados.

Presentado el resultado de los estados financieros para el año 2024, fueron puestos a discusión de los asociados y finalmente, aprobados por unanimidad.

Se anota que el estado financiero completo, se anexa a la presente acta y se publica en la página web, para conocimiento público de la comunidad.

8. Aprobación para la redistribución de excedentes:

Teniendo en cuenta que los estados financieros del año 2024 no presentan excedentes del ejercicio, no hay aprobación de su redistribución.

9. Dictamen de revisoría fiscal.

El revisor Fiscal de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón, señor Oscar Darío Ramírez Valencia, tarjeta profesional número 96160-T presentó su informe respecto a la forma como se realizó el seguimiento a los procesos y procedimientos realizados para la conformación de los estados financieros y contables; Los conceptuó favorablemente y explicó que la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón, para el año 2024, cumplió la norma respecto al objeto social de la organización; está al día con la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo que por ordenamiento jurídico lo debe cumplir; además, está al día con el pago de impuestos, tasas, seguridad social y demás obligaciones con las entidades competentes. En su opinión, da fe, de que los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad, presentan razonablemente, la situación financiera de la Sociedad de San Vicente de Paúl para el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujo de efectivo, terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Resalta, entre otros asuntos, la independencia contable que se viene efectuando en la

Sociedad de San Vicente, lo que permite una auditoria con más y mejores resultados integrales de acuerdo a las normas contables existentes.

Se anota que el dictamen completo, se anexa a la presente acta y se publica en la página web, para conocimiento público de la comunidad.

10. Aprobación de continuidad en el régimen tributario especial y autorización para el registro web.

Se puso a consideración de la Asamblea, la continuidad en el régimen tributario especial de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón, la cual, se aprobó por unanimidad; igualmente, se aprobó la actualización del registro web para la continuidad en dicho régimen tributario especial.

11. Reinversión de la redistribución de excedentes del año 2023. La presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paúl, señora Beatriz Salomé Londoño Jaramillo presenta la situación con la contratación para invertir los excedentes del año 2023, los cuales no pudieron ser invertidos en su totalidad en el año 2024, por tanto, solicita a la asamblea, le autoricen que dicha reinversión que ya se inició, se pueda finalizar en el presente año 2025. La asamblea aprueba dicha proposición.

12. Designación de revisor fiscal de la Sociedad de San Vicente de Paúl para el periodo 2025: Para el cargo de revisor fiscal de la entidad y luego de exponer la hoja de vida actualizada para el periodo 2025, la asamblea ratifica por unanimidad, el nombramiento del señor Oscar Darío Ramírez Valencia con cédula número 70.725.117, quien acepta dicha designación.

El nombramiento fue realizado por el Consejo Particular de la SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL de conformidad con lo establecido en el artículo 204 del código de comercio y con los artículos 32, numeral b y el artículo 70 de los estatutos de la Sociedad de San Vicente de Paúl de Sonsón.

13. Propositiones y varios: No se presentaron proposiciones y varios en la Asamblea de asociados.

14. Colecta secreta: La colecta secreta fue de \$80.000 (ochenta mil pesos m/l) y se propone que sea entregada para un mercado a una familia muy necesitada del Barrio Los Llanitos. Se aprueba dicha preposición por mayoría de votos.

15. Himno de Sonsón y Clausura.

16. Compartir fraterno.

estructura y aprobación del acta

Sometida a consideración de los asociados de la asamblea, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión.

José Joaquín Corrales

José Joaquín Corrales Castañeda
C.C. 70.726.798 de Sonsón
Presidente de la asamblea.

John Albeiro Trujillo Cortés

John Albeiro Trujillo Cortés
C.C. 70.724.249
Secretario de la asamblea.

La anterior acta es fiel copia tomada de su original

John Albeiro Trujillo Cortés

John Albeiro Trujillo Cortés
C.C. 70.724.249
Secretario

Nota:

Los suscritos certifican que el presente texto corresponde a lo desarrollado en la Asamblea General de Asociados, celebrada el 16 de marzo de 2025 en la casa Sede de la Sociedad de San Vicente De Paúl Calle 8 Nro.6-28, del municipio de Sonsón Antioquia.

Dejan constancia de su revisión y la veracidad de su contenido.

Firmado:

Fanny Arango Toro

Fanny Arango Toro
C.C. 22.103.610 de Sonsón

Beatriz Salomé Londoño Jaramillo

Beatriz Salomé Londoño Jaramillo
C.C. 42.962.653 de Medellín

Beatriz Elena Rodríguez Méndez

Beatriz Elena Rodríguez Méndez
C.C. 22.115.728 de Sopetran.